

Centralización económica estatista

Los periódicos madrileños que en la época del Gobierno del señor conde de Romanones se mostraban reacios a abordar los temas de la política de las subvenciones... ellos sabrán por qué han emprendido en estos días una campaña que, por cierto, viene a estar calcaada sobre ideas verdaderas desde ha tiempo y perseverantemente en las páginas de los diarios neutralistas, y entre ellos, con particular insistencia, en los de EL DEBATE.

La prohibición de exportar artículos necesarios al mercado español, la policía del contrabando, las restricciones al consumo nacional con fines de ahorro y previsión y otras disposiciones por el estilo que, a título de necesidad social y como sacrificios patrióticos, ahora se recomiendan, recomendadas y justificadas están en nuestras columnas, siquier sea con la brevedad de razonamientos que imponen el periodismo diario.

El vernos acompañados nos fortalece, ya que según lo pruegan los hechos, sólo el clamor unánime de la Prensa es capaz de mover a nuestros gobernantes a la resolución de ciertos problemas.

Como botón de muestra, véase lo sucedido con el aceite. En un artículo que lleva la fecha del 17 de Mayo escribí yo lo siguiente: «El aceite, según mis noticias, para Agosto, tal vez no se encuentre a ningún precio: de los centros productores han pasado casi todas las existencias a manos de los especuladores, quienes ya anuncian una nueva subida de precio, por lo menos del 30 por 100, sobre la que acaban de hacer».

Y con efecto, la subida en Agosto fué tal que alarmó a todos, y decidió al Gobierno a prohibir al cabo la exportación, aunque con los distinguos a que tan fáciles se muestran nuestros gobernantes; distinguos que equivalen a dejar la puerta abierta al abuso. Se prohibió la salida tan sólo del aceite común y claro es, siguió subiendo el precio de los aceites sin distinción.

Arrojó la Prensa sus protestas, y el Gobierno, morosamente, como arrastrado por la opinión, ha decretado en este mes de Septiembre la prohibición total de exportar los aceites, así finos como ordinarios.

Aun con ella, y lo advierto no para que se amplíe, sino para conocimiento del público (el cual no debe hacerse demasiadas ilusiones sobre la eficacia de tal medida en la rebaja del precio), el aceite español traspasará en grandes cantidades las fronteras nacionales, de contrabando, y en las latas de conservas de pescado, cuya exportación viene siendo crecidísima, y constituye un motivo más para que a tiempo se hubiesen reprimido las exportaciones sueltas del untoso líquido.

¿Conocía el Gobierno los datos que sabemos nosotros, que podía saber cualquiera? Pues mal sistema de política es ese que demora una resolución útil y justa, hasta que se agite la opinión y la reclame airada.

¿No los conocía? Pues su ignorancia era perdonable y funestísima. Y como la ignorancia de lo que más importa saber es habitual en nuestros Gobiernos, nos expone a males irremediables.

Todavía hablan nuestros ministros de Hacienda, y hablan imperturbablemente de las estadísticas que están por hacerse de las riquezas primarias de una nación, de los medios esencia-

les de la alimentación. Y nada nos dicen de la organización, que también está por hacer de ese servicio estadístico, servicio público fundamental, de los más fundamentales hoy en la vida del Estado.

El servicio de estadística y el de información industrial y comercial son los supuestos técnicos necesarios para una actuación económica racional de los Gobiernos.

Esta actuación se hace de día en día más necesaria. Se está llegando por la fuerza de las cosas a una centralización económica en el Estado, que mal asentada y dirigida, como tiene que serlo si fallan aquellos supuestos, nos traerá daños gravísimos. Por el contrario, la centralización económica estatista, al estilo alemán, podrá producirnos bienes incalculables. No hay dificultades que los alemanes no pretendan vencer, dice un escritor francés—por la centralización estatista: las Cámaras de Comercio, que representan el espíritu individualista liberal de la clase mercantil, reconocen en aquel país que la intervención del estatismo es necesaria para resolver la crisis económica.

No de seslayo, sino de frente, hay que encararla; y como sabemos que necesita ser largamente preparada y acometida por jaloneo, el observar en el ministro de Hacienda actual como en los anteriores la tendencia a comenzar la obra por los remates, desconfiamos de su gestión. Y francamente, lo sentimos.

RAMON DE OLASCOAGA

NOTA. No permitiéndome el régimen de vida a que estoy sometido por prescripción médica el recargo de trabajo, y teniendo que optar por este motivo, entre la labor periodística y la del profesorado, me he decidido, con gran sentimiento, a renunciar la cátedra de Hacienda pública que en la Universidad de Deusto se me había confiado, honorándome sobremedura.

Me complazco en enviar desde estas columnas en que ha solido aparecer el título con que se me distinguió, un saludo respetuoso y cordial y la expresión de mi profundo agradecimiento a los reverendos Padres de Deusto, por las atenciones que me han dispensado.

Mi dirección para los que tienen a bien escribirme es: Arbetto, 1. Bilbao.

COMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE PERIODICOS, Y EN ATENCION A LA ESCASEZ DE PAPEL EN ESTE NUMERO DE «EL DEBATE» CONSTA SOLO DE CUATRO PAGINAS

SUSCRIPCION NACIONAL

En favor de los ferroviarios católicos

Pesetas.	
Suma anterior.....	5.176
D. Severo Francisco Alvarez Ingaray.....	5
Sr. Marqués de Elduayen...	100
Total.....	5.281

Refutando la doctrina de Wilson

Artículo interesante

ROMA 14.—La revista «Nueva Antología» publica un importante artículo del presidente de la Unión Popular de los católicos italianos, señor conde de la Torre, en el que éste refuta la respuesta del presidente de los Estados Unidos, Wilson, al Sumo Pontífice Benedito XV.

El ilustre articulista afirma, con documentos que, aunque antiguos, son funtosos al estadista americano como defensor del «statu quo» antes de la guerra. Recuerda también los puntos capitales del documento pontificio, porque las bases propuestas por el Papa reforman las bases mismas de la vida internacional, y la propuesta de desarme impide la guerra futura, rebaja los cuantiosos gastos en armamentos y hace desaparecer el servicio militar obligatorio, que hasta hoy no habían empleado Inglaterra ni los Estados Unidos.

En consecuencia, resucitaría el voluntariado militar, en las proporciones necesarias a cada país. La constitución del arbitraje no substituiría sin la sanción de todas las naciones confederadas, medida mucho más eficaz que el boicot económico propuesto por lord Cecil, y que por su misma eficacia no debía rehusar Wilson.

El conde de la Torre refuta seguidamente la razón del presidente americano para no tratar de paz con el actual Gobierno de Alemania, esperando un cambio de régimen en el imperio germánico, por que este cambio no puede imponerse al pueblo alemán sin la intervención armada, lo cual está condenado por la propia doctrina de Monroe y por la historia de los principios del derecho público de todos los Estados, sin excluir a los Imperios centrales, que tienden a la renovación democrática.

Puestos como base el desarme y el arbitraje, la cuestión de la garantía nace del valor que pueda darle la actual constitución de los Imperios centrales, que exige la aprobación del Parlamento para el presupuesto del Ejército.

Recuerda también el articulista la victoriosa oposición del Centro Católico alemán de 1883 a la ley del segundo septenio, impuesto por Bismarck. Termina diciendo que ninguna razón justifica la actitud del presidente Wilson para rehusar la propuesta del Papa, porque ello revelaría el desprecio del propio programa. La importancia de este artículo se deduce de la fuente misma de sus observaciones.

SERBIA Y SUS ALIADOS

Pachitch regresa a Corfú

LYON 14.—Telegrafían de Roma que Mr. Pachitch ha tenido varias conversaciones, durante su estancia en Roma, con Mr. Sonnino, sobre las cuestiones que interesan a Serbia y a Italia.

Mr. Pachitch ha visto dos veces a Mr. Boselli y ha tenido varias entrevistas con los representantes de Francia y de Inglaterra y con los hombres políticos italianos. Mr. Pachitch, que ha salido de Italia por Brindisi, acaba de llegar a Corfú.

UNA INVITACION

Se quiere que Asquith exponga los fines de guerra

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 14.—Los representantes de todos los partidos reunidos en Liverpool han acordado invitar a Mr. Asquith a que exponga en dicha villa los fines de guerra de Inglaterra.

EN SEGUNDA PLAZA:

LEYENDO PERIODICOS

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Reanudación del trabajo en el ferrocarril Vasco-Asturiano

Reclamaciones de los tranviarios valencianos

EN TERCERA PLAZA:

NOTAS POLITICAS

El Tribunal Supremo desestima la instancia referente al Sr. Domingo

Próxima inauguración de la Caja de Crédito Agrícola

SITUACION INTERIOR

El Ayuntamiento se incautará del servicio de alumbrado

Para facilitar el transporte de carbón se llegará a suprimir trenes de viajeros

En cuarta plaza: Crónica de sociedad

Los cosacos á la puerta de Petrogrado

Las otras tropas rebeldes fraternizan con las gubernamentales

Norteamérica quiere la expulsión del ministro sueco en Méjico

FRANCIA.—En los montes sobre la derecha del Mosa, después de violento bombardeo, han atacado los alemanes las posiciones recientemente conquistadas por los franceses, consiguiendo entrar en la línea avanzada en un frente de 500 metros, donde continúa el combate.

RUSIA POR DENTRO.—Kerenski ha publicado una proclama al Ejército y a la Armada exhortándoles al cumplimiento del deber, y anunciando que todo acto de indisciplina será severamente castigado. El general Krigmoft, comandante de las tropas de Korniloff, después de invitar a sus soldados a someterse al Gobierno, se ha suicidado. El general Roussi ha sido nombrado comandante en jefe. Kaledine está sometido al Tribunal revolucionario, acusado de traición. Los cosacos del Don han detenido el Soviet local. Los periódicos dicen que la vanguardia de cosacos se ha visto en los barrios extremos de Petrogrado. En el Soviet ha declarado uno de sus miembros que el Estado Mayor de Korniloff se ha sometido. Han dimitido otros cuatro ministros. Ha sido nombrado ministro de Marina el almirante Verderuskiy.

POLITICA FRANCESA.—El «Diario Oficial» publica un decreto en el que se determinan las atribuciones del Comité de Guerra. El nuevo Gabinete se reunió ayer, y volverá a hacerlo mañana. Ha dispuesto celebrar dos Consejos por semana, uno de los cuales lo presidirá Poincaré.

SUECIA Y LOS ALIADOS.—La Prensa yanqui dice que la conducta del Gobierno sueco hace creer en su complicidad, ya que no ha procedido como debía con su representante en la Argentina. El ministro de Estado norteamericano ha dicho que la salida de barcos de puertos yanquis se anunciaba a los alemanes por el ministro de Suecia en Méjico. Ha dimitido el secretario de Negocios Extranjeros de Suecia. El conde de Laxburg, en la imposibilidad de embarcarse, ha ido desde Córdoba a Buenos Aires acompañado por la Policía.

AIRE.—Se han desarrollado muchos combates aéreos en difíciles condiciones, siendo en ellos derribados tres aeroplanos ingleses. En el mes de Agosto han perdido los aliados 295 aviones y 37 globos, y los alemanes, 64 aeroplanos y 34 globos.

LA SITUACION MILITAR

EN OCCIDENTE

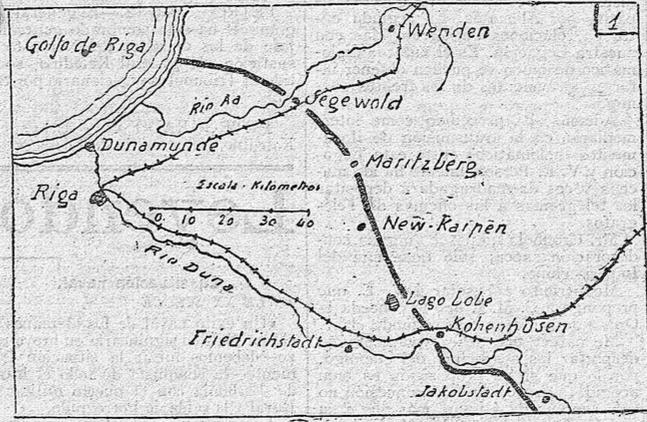
Los alemanes atacaron al Este de Bullecourt (Sudeste de Arras), y cerca de Langemark (Nordeste de Ypres) tomaron también la ofensiva en grandes masas. Así hablan los ingleses. Los alemanes se limitan a decir que ha habido viva actividad de la artillería en Flandes... En el frente francés, pequeños encuentros en diversos puntos. La guerra, pues, en Francia y

EN AUSTRIA MERIDIONAL

Los austriacos continúan atacando en el monte San Miguel.

FRENTE MACEDONICO (croquis 2).

Los franceses aseguran que han llegado al río Numulista, al Oeste del lago Ochrida, tomando un monte que tiene de altura 1.704 metros. El río que halló al Oeste del lago Ochrida es el Skumbi. La cota que nombran no la encuentro. Recordando las noticias anteriores, se observa que en el fren-



EN TORNO DE LA PAZ

Los Imperios centrales muestran su gratitud al Pontífice

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

BUDAPEST 14.—Los periódicos anuncian, según comunica la «Wiener Politischen Rundschau», que la respuesta de las Potencias centrales a la Nota del Papa será entregada la próxima semana. Entre Alemania y Austria-Hungría se llegó a un completo acuerdo, tanto en lo que se refiere al momento como al contenido de la respuesta. Según se dice en los Círculos políticos autorizados, la respuesta está redactada en un tono amistoso y contiene las más cultas palabras de agradecimiento para el Papa, el cual, al dar este paso, sólo tenía a la vista el bienestar de toda la humanidad.

La respuesta de las Potencias centrales pone de relieve las condiciones para una paz duradera que proteja los derechos de todas las naciones, y se ocupa detalladamente de ciertas proposiciones de la Nota del Papa. El resumen del contenido será publicado el día de la entrega, y el texto completo, una semana después.

AMERICA EN LA GUERRA

Represalias contra la Prensa alemana

Se aprueba el impuesto extraordinario

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NEUVA YORK 14.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley de Mr. King, que obliga a los periódicos germanos, que antes se imprimían en alemán, a que aparezcan en inglés todo el texto referente a la guerra, a las relaciones internacionales y a los países aliados. Serán denunciados y recogidos los diarios contraventores, y sus directores castigados con un año de prisión y 2.500 francos de multa.

LYON 14.—Telegrafían de Washington que el Senado acaba de aprobar el proyecto de ley relativo al impuesto extraordinario de guerra, que debe alcanzar a 2.400 millones de dólares. Debe notarse que la alta Asamblea aumentó en 600 millones de dólares la cifra prevista en el proyecto. Se supone que las conferencias entre los representantes del Senado y los de la Cámara durarán unos diez días, y que el acuerdo será fácil establecer. Los nuevos impuestos se impondrán sobre todo a los beneficios de guerra.

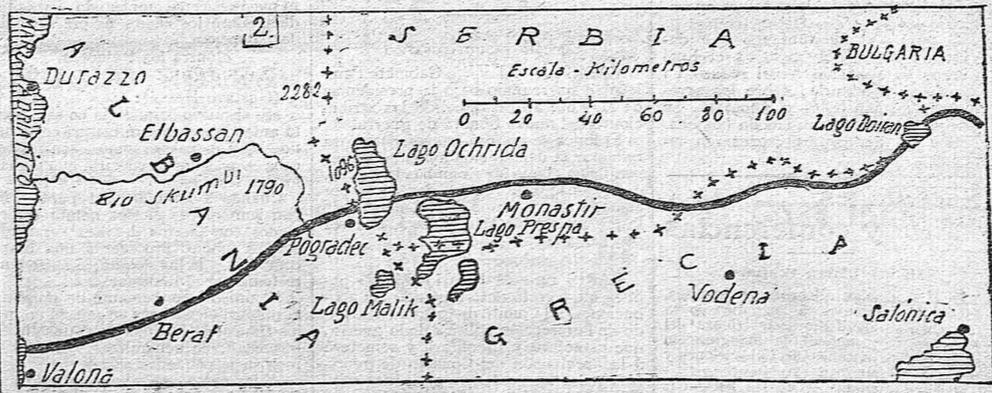
Bélgica pasa por un período de languidez.

EN ORIENTE

Desde el día 8 de este mes, que las fuerzas de caballería alemana llegaron, en el sector de Riga, a Segewald, Maritzberg y New-Kaipen (croquis 1), se inmovilizaron en esos puntos, y en el radiograma de Berlín del día 13 confiesan los alemanes que sus puestos de caballería se han visto obligados a retroceder, ante fuerzas superiores, hacia Maritzberg y New-Kaipen. A este hecho deben referirse los rusos, en su telegrama de San Petersburgo, en el que detallan los puntos por donde han pasado; pero, como siempre, es difícil orientarse con las noticias rusas, pues no encuentro, aparte de Segewald (que supongo será el Zegevolt que citan), ninguno de

te macedónico la actividad de la lucha se ha ido trasladando paulatinamente de Oriente a Occidente. Ahora donde se manifiesta más viva es entre Berat y el lago de Ochrida. Parece como si el objetivo inmediato que persigueron los aliados fuera el de apoderarse de la llamada «Via Egnatia» (vía romana, ya utilizada por los macedonios con anterioridad a los romanos), que parte de Durazzo y sigue por Sibassan, por el collado de 1.096 metros de cota, Monastir y Vodna y termina en Salónica, poniendo así en comunicación el golfo de este nombre con el mar Adriático.

Son grandes las dificultades que presenta el avance por el Oriente de Albania, que está desprovisto de buenos caminos en la dirección Norte-Sur y es una zona montañosa, y dado lo avanzado ya de la estación difícil que logren los aliados su objetivo. A. G.



LO DEL DIA

La situación política

No extrañe a nuestros lectores la ausencia que observamos relativamente a la situación política. Ni las circunstancias nos permiten decir lo que sabemos, ni las informaciones que en la actualidad se dejan llegar a los periódicos de Madrid consienten abrigar la certeza de poder hablar con bastante conocimiento de causa.

Hablaremos en su día con absoluta claridad, y todo aquello acerca de lo cual por ahora nos hemos visto en la precisión de guardar silenciosa reserva. Hemos de tratar especialmente de la real ó supuesta participación, ó conexiones, de personas ó entidades con la reciente huelga revolucionaria.

Mientras aconsejamos a nuestros amigos, que oigan, lean, se informen... pero que extremen la prudencia y la paciencia espera antes de formar juicio. El apasionamiento se desborda sin vallas, y la ligereza define sin remordimiento; y uno y otra arrastran a los errores más perniciosos.

El retraso de los trenes

Nos dirigimos al señor vizconde de Pza, con la esperanza de que ha de atender nuestras reclamaciones, dándonos motivo de elogiar su gestión ahora como otras veces.

Los trenes, singularmente de Asturias y Galicia, discurren con una anomalía tan caprichosa como funesta y lesiva a los intereses del público.

Algun tren ha llegado al punto de destino con veinticuatro horas de retraso, teniendo los viajeros que pasar dos noches en los vagones.

Como si el retraso fuera poco, en los coches no había luz, y ha transcurrido la noche a oscuras, con inminente riesgo de raterías y de innumerables y variados excesos.

¿La que consiste el fenómeno?

Se habla de deficiencias del carbón. Pero sea cual fuere la causa, ¿no podría la Empresa mejorar el combustible, ó al menos fijar bien y determinadamente nuevos horarios, según los elementos de que dispone?

No puede tolerarse que los viajeros sepan cuando van a subir en el tren, mas ignoren cuándo van a bajar. Ni los negocios son así posibles, ni muchos pueden malgastar el tiempo de esa manera, ni la salud consiente viajes gemelos de los que se hacían en los tiempos de los coches de colleras.

El señor ministro de Fomento se preocupa del asunto, y es de creer que resolverá en breve y hará ejecutar sus órdenes inexorablemente.

RUSIA Y JAPON

La ayuda financiera

LONDRES 14.—Dicen de Tokio que el embajador de Rusia en el Japon ha firmado un acuerdo relativo a un nuevo empréstito a Rusia de 105 millones de rublos.

LA JORNADA REGIA

Cumplimentando a los Reyes

SAN SEBASTIAN 14.—En Palacio estuvieron el Embajador de Austria y los señores general La Barrera, Sánchez Guerra, marqués de Lema y Vidal y Rivas. El Rey almorzó en casa del marqués de Viana.

La Reina Doña Victoria no salió, y la Reina madre pasó con el Príncipe de Asturias y uno de los infantes.

—Inauguróse el Tiro Nacional, tomando parte en el concurso 400 tiradores. El lunes asistirá el Monarca.

EN LA CAMARA AUSTRIACA

El jefe del Gobierno pronunció su discurso-programa

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

BASILEA 14.—Dicen de Viena que el ministro presidente Wekwele ha hecho ayer en la Cámara de los diputados las declaraciones esperadas sobre el programa del Gobierno.

Recordó con orgullo patriótico la undécima batalla del Isonzo, que aun no ha terminado, y que significa una brillante victoria para las armas austro-húngaras. (Grandes aplausos.)

El presidente de la Cámara interrumpe breves momentos al jefe del Gobierno para expresar al general Boroevic el agradecimiento más sincero hacia las tropas y hacia los jefes.

Después de proclamar que se adhería al programa de su predecesor, sobre la reforma electoral, dijo que en lo que respecta a la política exterior está completamente de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros y con sus aliados, con los cuales continúa unidos hasta conseguir una paz honrosa y duradera.

Terminó diciendo: «Hemos sido los primeros que, fieles al deseo del Emperador, y en armonía con nuestros aliados alemanes, hemos expuesto, no sólo lo que deseábamos, sino también que estábamos enteramente dispuestos a concertar la paz.»

Esas disposiciones han sido por nuestra parte confirmadas por la resolución de paz del Reichsrath hecha de acuerdo con el Gobierno alemán, lo mismo que por la declaración del 17 de Julio de nuestra ministro de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo comentó luego la cuestión de compensaciones, la de Tratado económico con el Imperio alemán, el orden de los negocios del Estrecho y la reconstitución de los valores.

Rechazó las intenciones de algunos políticos austriacos contra la integridad del Estado húngaro (intenciones que no han hecho eco en el Gobierno) en lo que se refiere a las relaciones con Croacia y Slavonia.

El Gobierno quiere prestar su apoyo sincero a Croacia y Slavonia, después de la unión con Dalmacia.

Luego que el orador expuso sus puntos de vista sobre política exterior, los representantes de los partidos expusieron su opinión sobre el discurso-programa, expresando el conde de Croacia, Bekasovic, el deseo de que todos los Estados habitados por pueblos del mismo idioma y de la misma sangre y que antes pertenecían a Austria sean de nuevo gobernados por la Monarquía.

EN EL AIRE

Pérdidas aéreas en el mes de Agosto

NAUEN 14.—Exitos alemanes en la lucha aérea.—En el mes de Agosto han perdido nuestros adversarios, por la actividad de nuestros medios de combate, en todos los frentes, en total, 295 aviones y 37 globos. Frente a esto, hemos perdido 64 aviones y cuatro globos. De ello, 32 aviones quedaron al otro lado de nuestras líneas, mientras que la otra mitad fue derribada sobre nuestro territorio. Al frente occidental solamente corresponden, de los 295 aviones enemigos puestos fuera de combate, 285, y de los 64 alemanes, 51.

En detalle se descomponen las pérdidas enemigas en la siguiente forma: 244 aviones en lucha aérea, 41 por los cañones de defensa aérea, tres por la infantería y siete descendieron involuntariamente detrás de nuestras líneas. De estos aviones, están en nuestro poder 125, y 169 se precipitaron al otro lado de nuestras líneas, según comprobado.

El resultado obtenido es, aparte de Abril de este año, en que pusimos fuera de combate 362 aviones, el mayor alcanzado en un mes.

POLDHU (Londres) 14 (11 n.).—Los aviones navales han bombardeado un destructor alemán, junto a la costa de Zeebrugge; también ha sido atacado por nuestros aviones un hidroavión alemán, los buques en los muelles de Zeebrugge, el aerodromo de Thourout y los muelles de Brujas.

CARNARVON 15 (0,30 m.).—Comunicado oficial inglés de aviación: El día 13 ha cambiado el tiempo, que ha vuelto a ser desfavorable para las observaciones aéreas.

Nuestros aeroplanos arrojaron 80 bombas sobre los acantonamientos enemigos al Este de Lens; sus tropas, en el campo y sus trincheras, fueron barridas por el fuego de las ametralladoras de los aeroplanos, que volaban a poca altura.

Ha tenido lugar cierto número de combates aéreos bajo difíciles condiciones. Faltan tres de nuestros aparatos.

Comunica el Almirantazgo que durante la noche del 12 al 13 el Real Cuerpo de Aviación naval realizó un raid de bombardeo sobre los aerodromos de Gistel y de Thourout. Se arrojó una gran cantidad de bombas. Todos los aeroplanos regresaron indemnes.

Sociedades y conferencias

Mutual Obrera Femenina.

Esta Asociación celebrará el domingo, 16 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (plaza del Emperador, 5, principal), la inauguración de la Oficina Estable de Colocaciones y Bolsa del Trabajo de la Mujer. Quedan invitadas todas las asociadas y las personas que deseen asistir.

SUECIA Y LOS ALIADOS

La Prensa yanqui ataca al Gobierno de Estocolmo

La Argentina pedirá explicaciones a Suecia

NUEVA YORK 14.—Ha causado buena impresión en todos los Círculos la energía del Gobierno argentino al devolver sus pasaportes al ministro alemán, conde de Luxburg.

En cambio, produce pésimo efecto y sorpresa el prolongado silencio del Gobierno sueco.

El descontento es general porque dicho Gabinete no haya adoptado ninguna medida especial contra su ministro en Buenos Aires.

El «New York Times», cuya moderación es bien conocida, dice que hasta ahora se había probado únicamente que el ministro de Suecia en Buenos Aires se había hecho cómplice de los asesinos premeditados por el conde de Luxburg; pero hoy la complicidad parece extenderse a todo el Gobierno de Suecia.

WASHINGTON 14.—El departamento de Estado ha declarado que las salidas de los buques americanos para Europa estaban anunciadas a los alemanes por conducto del ministro de Suecia en Méjico.

Los Estados Unidos hace diligencias para que dicho ministro sea retirado de su puesto.

ESTOCOLMO 14.—El primer secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido relevado de sus funciones, al parecer, por su intervención en el asunto de los telegramas argentinos.

BUENOS AIRES 14.—M. Luxburg, en la imposibilidad de embarcarse, ha ido desde Córdoba a Buenos Aires acompañado del jefe de la Policía.

Se dice que se trasladará al Paraguay.

La opinión y la Prensa aprueban las medidas energicas que ha adoptado el Gobierno en el asunto de los telegramas y piden que se exija de Alemania y de Suecia satisfacciones inmediatas y la reprobación de tales actos.

LONDRES 15.—Un telegrama de Washington dice que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha publicado una serie de cartas, entre las que figura la siguiente, dirigida por el ministro de Alemania en Méjico, von Eckardt, al canciller alemán, proponiendo para una condecoración al encargado de Negocios de Suecia en Méjico, mister Gropholt, en compensación de los servicios prestados a la Legación alemana al transmitir por su conducto despachos a Berlín.

«Desde que llegó Mr. Gronhol, ministro de Suecia, no ocultó sus simpatías por Alemania. En seguida entró en relaciones ininterrumpidas con nuestra Legación. Es el «único» diplomático de quien se pueden obtener informes provenientes de los frentes enemigos.»

Además, ha procedido como intermediario en la transmisión de documentos diplomáticos entre esta Legación y V. E. Personalmente ha ido muchas veces de madrugada a depositar los telegramas a las oficinas de Telégrafos.

Mr. Gronhol no posee ninguna condecoración sueca; sólo tiene una del Imperio chino.

Me permito aconsejar a V. E. que proponga a S. M. I. que le conceda la Orden de la Corona de segunda clase.

Me parece que desea vivamente no despertar las sospechas del enemigo, por lo que si mi proposición es bien acogida, aconsejo que la concesión no sea comunicada a nadie más que a su recipiendario y a su Gobierno, bajo secreto, de dejar para cuando termine la guerra la publicación de la concesión de la Orden.»

LONDRES. Dicen de Nueva York que el Gobierno americano acaba de recibir la contestación de Suecia, en la que el ministro de Estado sueco expresa su sentimiento porque su representante en la Argentina se haya dejado engañar por el conde de Luxburg.

PARIS 15.—Dice el «Herald» que el encargado de Negocios de Suecia en Washington se personó en el departamento de Estado para presentar oficialmente a M. Lansing las excusas del Gobierno sueco por los actos del ministro sueco acreditado en Buenos Aires.

LA CRISIS FRANCESA

El Gobierno se presentará a la Cámara el martes

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

PARIS 14.—El nuevo Gabinete Poincaré se ha reunido bajo la presidencia de M. Poincaré, estudiando las atribuciones del nuevo Comité de guerra.

El lunes se reunirá nuevamente para redactar la declaración ministerial, que será leída el martes en ambas Cámaras.

El Consejo se reunirá dos veces por semana y en Consejo de Gabinete, bajo la presidencia de M. Poincaré, una vez por semana.

PARIS 14.—El «Diario Oficial» publica un decreto determinando las atribuciones del Comité de guerra encargado de la dirección política de la guerra, que estudiará y preparará y someterá a la aprobación del Consejo de ministros todas las cuestiones generales relacionadas con la marcha de la guerra.

Kerenski declara dominada la rebelión

Los cosacos se retiran del frente y detienen al «Soviet» de Roskof.—Alexeieff pide la cooperación de Rusky y Dragomiroff.—Los diplomáticos aliados ofrecieron su mediación

EN EL FRENTE

CARNARVON 15 (0,30 m.).—Comunicado oficial ruso.—En la dirección de Riga los destacamentos avanzados rusos continúan avanzando. En la región de la costa han ocupado los rusos el pueblo de Kulis.

Al Sur de la carretera de Pskov, después de violentos combates, ocuparon los batallones rusos el pueblo de Pelme, capturando prisioneros y botín. Después de ocupado este pueblo continuaron avanzando hacia Rentzon, y nuevos contingentes del Sur de Rusia ocuparon la nueva línea avanzada.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 tarde).—Teatro oriental de la guerra.—La situación quedó estacionada, a consecuencia de la actividad muy limitada en el frente.

LA GUERRA CIVIL

PETROGRADO 14.—El general Krymoff, comandante de las tropas de Roskof, después de invitar a sus soldados a que depongan las armas y se sometan al Gobierno, entró en Petrogrado, recibido por Kerenski, fué a su domicilio y se mató de un tiro de revólver.

PETROGRADO 14.—M. Nalrasoff ignora todavía las condiciones impuestas por Alexeieff para aceptar el puesto de jefe del Estado Mayor General.

Únicamente se sabe que quiere rodearse de determinadas personas, entre ellas los generales Rouski y Dragomiroff.

POLDHU (Londres) 14 (11 n.).—Mientras Kerenski parece haber triunfado del movimiento de Korniloff, se dice que los cosacos se han retirado del frente, trasladándose a Rostoo, sobre el río Don.

El general Alexeieff, nuevo jefe del Estado Mayor General, ha salido para el cuartel general.

PETROGRADO 14.—M. Tereschenko ha sido encargado por el Gobierno ruso de dar las gracias a los diplomáticos aliados por su oferta de intervenir cerca de Korniloff, para convencerle de someterse al Gobierno.

PETROGRADO 14.—Ha sido nombrado comandante en jefe en sustitución de Kiembowsky el general Rouska.

PETROGRADO 14.—El general Dragomiroff ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos del Noroeste en sustitución del general Kaleidine, sometido al Tribunal revolucionario por traición.

PETROGRADO 14.—El general Kaleidine, atamán de los cosacos del

DE RUSIA

Don, se encuentra en Roskof. Los cosacos han detenido el Soviet local. Kerenski ha quitado importancia a ese hecho aislado.

PARIS 14.—Los periódicos acogen el rumor de que la vanguardia de cosacos ha sido vista en los barrios extremos de Petrogrado.

PETROGRADO 14.—Mientras el general Alexeieff trabaja cerca de Korniloff para negociar su sumisión, las tropas de ambos bandos fraternizan alegremente.

PETROGRADO 15.—M. Tereschenko continúa en el Gobierno. Una fracción de los cadetes se ha separado de M. Miloulouk. La Prensa dice que Korniloff es autor de los delitos de sedición y traición, que se castigan en el Código ruso con trabajos forzados y muerte.

Continúa la calma. Una Comisión de la división «salvaje» le ha ofrecido al Gobierno la fidelidad de la división. El Consejo de oficiales de Moscú ha invitado a la guarnición a defender la población si la atacan los contrarrevolucionarios.

LA CRISIS

PETROGRADO 14.—Han dimitido los ministros siguientes: Nekrassoff, Trestchenko, Pieschekhonoff y Yonrenieff. Este último protesta de las medidas que se quieren tomar contra Korniloff.

PETROGRADO 14.—Ayer fué nombrado ministro de Marina el almirante Verderiussky, tomado posesión por la tarde.

EL BLOQUEO

43.000 toneladas hundidas

NAUEN 14.—Comunicado oficial.—En el Mediterráneo han sido hundidas 43.000 toneladas de registro bruto. Entre ellas se cuenta el vapor transportador de tropas francés «Parana» (6.248), con tropas para el ejército de Salónica, y el «Amiral Oriu» (5.587), en viaje para Alejandría, así como un vapor transportador abarrotado de carga, con rumbo a Salónica.

Estos tres vapores fueron torpedeados en el mar Egeo, de fuertes escaramuzamientos, por un mismo submarino, al mando del teniente capitán Marschall; dos de ellos, en ataque nocturno de un mismo convoy.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14.—Perpignan.—El vapor de patrulla «Jenne», perteneciente al grupo de defensa de Vendre, entró en el puerto con las luces apagadas, abriéndose por la mitad al chocar con un vapor inglés. El «Jenne» se hundió en cinco minutos, ahogándose siete marineros.

Leyendo periódicos

La situación naval.

LE XX SIECLE «Un éxito naval de los alemanes en el mar Báltico significaría en breve plazo—debemos mirar la situación fríamente—la conquista de todo el litoral de Esthonia con el puerto militar de Reval y la caída de Petrogrado.

La cuestión, por lo tanto, es saber si los aliados, los dueños del mar, dejarán a la «Hoch See Flotta» (Flota de alta mar) del Kaiser aniquilar a su placer las escuadras rusas del Báltico.

¿Qué se puede hacer para impedirlo? El «Irish Times» dice lo siguiente: «Los aliados no pueden abandonar a Rusia. Es preciso prestarle ayuda ejecutando una diversion naval. Tal vez podamos testigos de una gran actividad naval en otras aguas que las del Báltico.»

El contraalmirante Degony, en la «Liberté», preconiza el envío al Báltico de una escuadra de socorro.

«Y la base de operaciones, se objetará, ¿cuál podrá ser? En Reval, evidentemente, donde hay todavía recursos que la actividad y el ingenio inglés podrían aprovechar con facilidad. Sólo se trata, por lo tanto, de atravesar los estrechos (entre Dinamarca y la península escandinava). Y esto se puede conseguir, si se quiere, «si se atreven a quererlo», a pesar de los temores sistemáticos. Únicamente convendría, aunque no es indispensable, cerrar momentáneamente el canal de Kiel. Y aun esto puede hacerse empleando ciertos medios, sobre los cuales es preciso guardar silencio.»

LA VICTORIA

(Gustavo Hervé): «Si el nuevo Ministerio no se presenta ante el país con un bisturi en la mano—y, si os parece mejor, con una escoba—, podemos predecirle que no hará los huesos viejos.

Cuando a los ojos del público llegan rumores de ciertos nombres mezclados con ciertos detalles escandalosos, es preciso proceder a una limpieza completa, a la luz del día, si no se quiere fomentar el malestar.

El único inconveniente de presentar al público cierta poca sucia está en que, los franceses, tenemos la manía, la enfermedad, de generalizar y de ver la ropa sucia por todas partes.

A las personas de buen sentido y de espíritu sereno corresponde hacer la luz

en su alrededor y poner las cosas en su punto, explicando que los escándalos actuales son solamente la obra de uno o dos docenas de malvados.

Francia, en el cuarto año de guerra, no es Duval ni sus cómplices: son los millones de valientes que, en la línea de fuego y en la retaguardia, cumplen a conciencia, con probidad, con desinterés, la tarea de cada día que ha de proporcionarles la victoria.

Si Francia estuviese podrida por la traición y el deshonra, ¿hubiéramos conseguido el Marne y Verdun?

Desmanes de los mineros

OPORTO 13.—Ha fracasado la huelga de empleados de Telégrafos y Correos en el Norte de Portugal, donde está ya casi resuelto el servicio de ambos Cuerpos. Todos los huelguistas serán movilizados y quedarán sujetos a las leyes militares.

El ministro de Justicia ha estado en Oporto y los pueblos del Norte, a fin de solucionar el conflicto, habiendo recorrido los principales puntos del Norte. Aun no hay comunicaciones telegráficas ni telefónicas con Lisboa, por no haberse reparado las averías causadas por los huelguistas en las líneas, entre Lisboa y Oporto, y el servicio de Correos es muy irregular.

Parece que en la capital el conflicto va por el camino de la solución. Se teme que allí haya aun muchas detenciones.

En Lisboa no se publicarán periódicos en cuatro días aun. En Oporto, los telegrafistas no conseguirán llevar con ellos a la huelga a ningún trabajador de las minas de Carvão San Pedro de Cova y de las escuadras de Oporto, que estaban en huelga. También quisieron arrastrar a los mineros resistentes y a otras clases obreras, para promover una verdadera revolución.

ACTITUD PLAUSIBLE

VALENCIA 14.—El jefe de Vigilancia ha detenido a los abogados D. Antonio Reina y D. Alfonso Aguado, que tenían concertado un duelo en condiciones graves.

El gobernador les ha exigido palabra de honor de que no habrán de batirse, y después de prometido así, los detenidos fueron puestos en libertad.

DE FRANCIA

Los alemanes entran en las avanzadas francesas

Se ha iniciado un combate sobre la orilla derecha del Mosa

CARNARVON 15 (0,30 m.).—Comunicado oficial británico de la noche.—Durante el día se han sostenido combates locales en las inmediaciones de las encrucijadas de Winnipeg, al Nordeste de Saint Julien.

Nuestras tropas han realizado algunos progresos y han capturado algunos prisioneros. Al Este de Yprés ha actuado la artillería con gran intensidad por ambas partes.

PARIS (Torre Eiffel) 14 (11 n.).—Lucha bastante viva de artillería en Champagne.

En la región de los montes sobre la orilla derecha del Mosa y después de un violento bombardeo han atacado los alemanes las posiciones recientemente conquistadas por los franceses al Norte del bosque de Courrieres.

Sobre un frente de unos 500 metros han conseguido penetrar en la línea francesa avanzada, donde continúa el combate.

PARIS (Torre Eiffel) 15 (3 t.).—En Champagne hemos rechazado dos golpes de mano enemigos al Norte de Prosnens.

Actividad bastante grande de ambas Artillerías en la región del monte Cornillet y del monte Blond.

En Argonne, una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos hacia Bonneville, fracasó por completo.

En la orilla derecha del Mosa, después de vivo combate, hemos echado a los alemanes de la mayor parte de los elementos de trincheras donde habían penetrado ayer, al Norte del bosque de Courrieres.

Noche tranquila en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 t.).—Teatro occidental de la guerra. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Se logró un avance inglés a raíz del cual cogimos prisioneros a cierto número de ingleses.

Grupo del Príncipe heredero alemán. Cerca de la Montaña de Invierno, en Craonne, contingentes de asalto de un regimiento de Baden trajeron, después de una exploración, algunos prisioneros de las trincheras francesas. En la carretera Somme-Py-Souain los franceses avanzaron dos veces y sin preparación de fuego, contra nuestras posiciones. El enemigo, apenas había logrado penetrar, fué rechazado en el acto por medio de un contraataque nuestro, quedando en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

En la orilla oriental del Mosa, y después de un corto fuego, partes de una aguerriada división de Baden tomó por asalto la altura al Este del bosque de Chauré. El enemigo opuso una tenaz resistencia, que quebramos en lucha cuerpo a cuerpo. Cogimos prisioneros a más de 300 franceses. El enemigo aumentó el número de sus sangrientas bajas por contraataques fructuosos. El teniente Bulow derribó a su contrario número 29 en lucha aérea.

OVIEDO 14.—En la zona de Asturias los empleados de la Compañía del Norte presentaron al trabajo.

También los huelguistas de la Vasco-Asturiana presentaron al trabajo, en vista de lo cual el gobernador militar envió los equipos militares a la línea Labiana-Gijón, única que aun queda en huelga.

La Asociación Católica de Mineros de Aller ha publicado un manifiesto protestando contra la pasada huelga, y aconsejando no se dejen embargar los obreros con los engaños socialistas.

VALENCIA 14.—Existe cierto disgusto entre los tranviarios, por creer que la Compañía no cumple el convenio firmado por ambas partes.

Una Comisión visitará al capitán general para exponerle sus quejas.

VITORIA 14.—Se dice que los concejales Sres. Santa María, Macarros e Iradier presentarán una moción al Ayuntamiento proponiendo que se felicite al Gobierno por la actitud adoptada durante los pasados sucesos.

ZARAGOZA 14.—Han sido puestos en libertad provisional por las autoridades militares el presidente del Círculo Republicano Autónomo y el ex concejal don José Ager, quedando aún en Prisiones 33 detenidos.

Por coacción en las obras de la plaza de toros han ingresado en Prisiones Militares José Lamarca y Esteban González.

El producto de la recaudación hecha para celebrar un homenaje al Ejército se distribuirá también en obras de caridad. El reparto se efectuará durante las fiestas del Pilar.

ULTIMA HORA

Reunión de diputados

En el Congreso se reunieron esta tarde con el Sr. Nougués, que había convocado la reunión, los Sres. Fernández del Pozo, Santa Cruz y Castroviejo.

Se adhirió por carta los señores Alvarez (D. M.), conde de Romanones y Corujedo.

Los Sres. Salvatella y La Jerva no acudieron, por no considerarse jefe de grupo, y carecer, por tanto, de la personalidad necesaria para asistir.

El Sr. Senante dirigió una carta al Sr. Nougués, diciendo que no asistía por estar en absoluta disconformidad con los reunidos en lo que respecta a la inmunidad parlamentaria.

Los reunidos acordaron convocar a una más amplia reunión de diputados.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior. Serie F, 76,50. Idem B, 76,50. Idem D, 76,40. Idem C, 77,70. Idem B, 78. Idem A, 77,75. Idem G y H, 76,25.

4 por 100 Exterior (estampado). Serie F, 83,60. Idem B, 83,60. Idem C, 84,60. Idem B, 84,65. Idem A, 84,75.

4 por 100 Amortizable. Serie C, 65,75. Idem B, 65,75. Idem A, 65,75.

5 por 100 amortizable. Serie E, 93,80. Idem C, 95. Idem B, 95. Idem A, 95,25.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917. Serie E, 92,80. Idem D, 92,80. Idem C, 92,85. Idem B, 92,90. Idem A, 92,80.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100. Serie A, 103,75. Idem B, 103,75.

Ayuntamiento de Madrid. Resulta, 90,50. Empréstito de 1914, 91. Canal, 93.

Valores industriales. Banco de España, 460,50. Compañía de Tabacos, 220. Banco Hipotecario, 210. Explosivos, 290.

Azucarera, preferentes, 27,25. Idem ordinarias, 27. Duro-Felguera, 217. Bonos Naval, 105.

Ferrocarriles. M. a Z. y A. Alicante, 340. Norte, 340. Andaluces, 66.

Cambios. Francos, 77,35. Libras, 21,30.

Después del movimiento

Reanudación del trabajo en el ferrocarril Vasco-Asturiano

Reclamaciones de los tranviarios valencianos

EN BADAJOZ

BADAJOZ 13.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra ocho hombres y una mujer, acusados de agresión y resistencia a la fuerza armada.

El fiscal pide diversas penas, y la defensa pide la absolución.

EN BILBAO

BILBAO 14.—Cuando los periodistas han estado hoy en el Gobierno militar, los ha manifestado el comandante de Estado Mayor Sr. Martínez que el general Sousa no había salido de sus habitaciones por sentirse algo indisputo.

EN OVIEDO

OVIEDO 14.—En la zona de Asturias los empleados de la Compañía del Norte presentaron al trabajo.

También los huelguistas de la Vasco-Asturiana presentaron al trabajo, en vista de lo cual el gobernador militar envió los equipos militares a la línea Labiana-Gijón, única que aun queda en huelga.

La Asociación Católica de Mineros de Aller ha publicado un manifiesto protestando contra la pasada huelga, y aconsejando no se dejen embargar los obreros con los engaños socialistas.

EN VALENCIA

VALENCIA 14.—Existe cierto disgusto entre los tranviarios, por creer que la Compañía no cumple el convenio firmado por ambas partes.

Una Comisión visitará al capitán general para exponerle sus quejas.

EN VITORIA

VITORIA 14.—Se dice que los concejales Sres. Santa María, Macarros e Iradier presentarán una moción al Ayuntamiento proponiendo que se felicite al Gobierno por la actitud adoptada durante los pasados sucesos.

ZARAGOZA 14.—Han sido puestos en libertad provisional por las autoridades militares el presidente del Círculo Republicano Autónomo y el ex concejal don José Ager, quedando aún en Prisiones 33 detenidos.

Por coacción en las obras de la plaza de toros han ingresado en Prisiones Militares José Lamarca y Esteban González.

El producto de la recaudación hecha para celebrar un

El Tribunal Supremo desestima la instancia referente al Sr. Domingo

Próxima inauguración de la Caja de Crédito Agrícola

Las tardes del presidente.
El Sr. Dato recibió a las ocho de la noche la visita de los periodistas a quienes manifestó que la tranquilidad en España era completa.

De Oviedo telegrafían al presidente del Consejo que se ha intensificado el trabajo en las minas, extrayéndose mayor cantidad de carbón, habiéndose normalizado la circulación de trenes y los embarques.

También de León ha recibido el Gobierno informes, según los cuales en toda la cuenca minera de aquella provincia se ha reanudado el trabajo.

El gobernador civil de Barcelona.
Manifestó también el presidente a los periodistas que el Sr. Matos había cesado ya en su cargo de gobernador civil, habiendo hecho entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil, quien, a su vez, dará posesión al nuevo gobernador civil de Barcelona, Sr. Sanz Escartín.

Dato y Primo de Rivera.
El presidente del Consejo tuvo ayer tarde larga entrevista con el ministro de la Guerra, quien le informó de los trabajos llevados a efecto por el Estado Mayor para aplicación de los créditos últimamente concedidos a Guerra.

Consejo de ministros.
El lunes, a las once, celebrarán Consejo los ministros.

Sánchez Guerra.
Anunció el presidente que hoy llegará a Madrid el Sr. Sánchez Guerra.

La incautación de la fábrica.
En el despacho del presidente del Consejo estuvo a primera hora de la noche el alcalde de Madrid. A los periodistas dijo que, sin incidente de ningún género, se había procedido a la incautación de la fábrica del gas.

De su dirección se ha encargado el ingeniero jefe de servicios eléctricos del Ayuntamiento, D. Emilio Corominas.

LA DETENCIÓN DE DOMINGO

El auto dictado por el Tribunal Supremo desestimando la instancia referente al Sr. Domingo, y a la que nos referíamos ayer en la información facilitada por el Sr. Dato, dice así:

«En la villa y corte de Madrid, a trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete.»

Resultando que por D. Eduardo Fernández del Pozo y cinco diputados a Cortes más se han presentado ante esta Sala un escrito, en el que después de decir que D. Marcelino Domingo Sanjuán, siendo diputado, se halla sometido a proceso por el delito de rebelión y prosa a bordo del crucero «Princesa de Asturias», solicitan que esta Sala se tenga por apercibida fehacientemente de los hechos expuestos, de los que se dice entienden los Tribunales militares de Barcelona, actuando como juez el comandante de Infantería D. Balduino Garrido del Oro, y que se ordene a la referida autoridad militar se abstenga de toda intervención en dicho procedimiento y remita a este Tribunal las actuaciones para que se prosigan en la forma que dispone la ley de 9 de Febrero de 1912;

Resultando que, dada cuenta en Sala del anterior escrito, y oído «in voce» el Ministerio fiscal, emitió dictamen en el sentido de estimar que la aparente contradicción entre la ley de 1912 sobre procedimiento a seguir contra senadores y diputados y el Código de Justicia militar se resuelve a favor de aquella, que debe su existencia al art. 47 de la Constitución, como precepto fundamental comprensivo de una garantía de las que no pueden ser suspendidas; que la vigencia del art. 47, a pesar de la declaración del estado de guerra, para ser inconstitucional, debe haberse establecido en casos más graves; la autoridad militar tenga la jurisdicción y atribuciones que le confiere la ley de Orden público, la que en su artículo tercero adicional determina, en sentido del fiscal, los casos en los que la jurisdicción de guerra ha de estar asistida de todas las prerrogativas establecidas en los capítulos II, III y IV del título III del Código de Justicia militar, y que por todo ello cree de la competencia de este Tribunal Supremo el conocimiento de la causa aludida contra el diputado señor Domingo;

Considerando que los señores diputados que se dirigen a esta Sala carecen de personalidad para hacerlo, ya que ni acompañan poder para representar a D. Marcelino Domingo, ni tampoco pueden ostentar la representación del Poder legislativo, al efecto de recabar sus fueros y prerrogativas, ya que el representante competente a las Mesas de los Cuerpos colegisladores ó a sus respectivos señores presidentes;

Considerando que esta Sala carece del conocimiento necesario para apreciar en su integridad los hechos que se le exponen, ni si éstos fueron anteriores ó posteriores a la declaración del estado de guerra, impidiéndole tal desconocimiento el poder adoptar con acierto la resolución que se demanda;

Considerando que en la instancia se asegura que los hechos referidos son notorios en la Nación, y admitir esto como cierto habría que admitir también por la misma notoriedad el de que la competencia de los Tribunales de guerra está ya declarada de modo definitivo por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de ser esto así carecería de toda eficacia lo que de esta Sala se pretende, ya que en el caso de estimar su competencia sería necesario que un superior común a los dos Supremos Tribunales viniera a resolver la cuestión planteada;

Considerando que aun admitiendo que se tuviera completa la personalidad de los recurrentes y expedida la acción de este Tribunal para resolver la competencia que se plantea, siempre podría dudarse, como se planteó en el art. 47 de la Constitución, el art. 25 de la ley de Orden público y los artículos séptimo y noveno del Código de Justicia militar, de la pertinencia para acceder a lo solicitado.

Desestima la instancia presentada ante esta Sala por D. Eduardo Fernández del Pozo, D. Emilio Santa Cruz, D. E. Indalecio Corugedo, D. Roberto

Castrovido, D. Joaquín Salvatella y don Dario Pérez, y no ha lugar a resolver lo que en la misma se pretende.—Lo acordaron y firman los señores del margen, de que certifico.—José Ciudad, José Bahamonde, Francisco Mitsut, Camilo Marquina, Francisco Pampillón, Francisco Vasco, Alvaro Pareja, P. S., Julián Castro.

Y para notificar a los referidos señores diputados, que tienen su domicilio, don Eduardo Fernández del Pozo y D. Emilio Santa Cruz, en la calle de Sevilla, número 3; D. E. Indalecio Corugedo, calle de Serrano, número 106; D. Roberto Castrovido, calle de San Marcos, número 16; D. Joaquín Salvatella, calle de Ayala, número 23, y D. Dario Pérez, calle del Barquillo, número 13 duplicado, expido la presente, que entrego al oficial de Sala.

Madrid, catorce de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—P. S.—Julián Castro.—Es copia.—El oficial de Sala, Manuel Cristóbal.—Notificada en 14 de Septiembre de 1917.

La contestación de Dato.
El Sr. Villanueva dió cuenta a los periodistas de una comunicación que le ha dirigido el presidente del Consejo, que dice así:

«Excmo. Sr.: Quedo enterado de la atenta comunicación de V. E., fecha 10 del corriente mes, y contestando a la misma, he de insistir una vez más en dar seguridades a V. E. de que las leyes serán cumplidas tal como las entienden los organismos encargados constitucionalmente de su aplicación.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de Septiembre de 1917.—Eduardo Dato.»

Un telegrama de Rodés.
El presidente del Congreso ha recibido un telegrama del Sr. Rodés en el que dicho diputado pide en conocimiento del presidente de la Cámara que no se le autoriza la entrada en el «Princesa de Asturias» a un notario requerido por el Sr. Domingo para otorgar un poder.

El Sr. Villanueva ha puesto el hecho en conocimiento del presidente del Consejo.

OTRAS NOTICIAS

La actitud del Sr. Llosas.
El diputado jaimista por Olot, D. Pedro Llosas, que a consecuencia de la Asamblea de Barcelona renunció su acta de diputado, recibe numerosas adhesiones de los elementos de valía de su distrito, que le piden retire la renuncia de su acta.

De carta que nos escribe el Sr. Llosas entresacamos los siguientes párrafos:

«Con decir que condeno energicamente a los autores y a los cómplices de la última revolución, cualesquiera que sean unos y otros (esto ya lo dirá el tiempo, que es gran maestro de verdades) y que mantengo la renuncia de mi acta de diputado a pesar de los insistentes requerimientos que voy recibiendo para que la deje sin efecto, creo que he dicho cuanto ahora puedo decir, pues estimo que no ha llegado el momento para formular juicios definitivos.»

La Caja de Crédito Agrícola.
El ministro de Fomento recibió ayer la visita del presidente de la Caja de Créditos Agrícolas, señor conde de Montornés, oyendo de labios de éste la grata noticia de hallarse muy adelantados los trabajos de organización.

Díjole también el conde de Montornés que, persiguiendo el mayor éxito, se había puesto al habla con los Sindicatos y demás entidades agrícolas, de todos los cuales ha recibido la promesa de su adhesión y concurso.

En opinión del conde de Montornés, la Caja podrá ser inaugurada dentro de quince días. No obstante, de acuerdo con el criterio del ministro de Fomento, no se considerará inaugurada en tanto no hayan dado comienzo en ella las operaciones de crédito.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con el presidente.
En su conversación cotidiana con los periodistas, el Sr. Dato dijo que había conferenciado con el ministro de Estado, quien le comunicaba que Su Majestad el Rey almorzaba hoy en Zarauz con los duques de Santofía.

Comisión de marinos.
El presidente del Consejo dijo también que habían llegado a Madrid los oficiales de Marina que fueron en comisión a Alemania, habiendo sido recibidos por el ministro de Marina. Mañana marcharán a San Sebastián.

El presidente del Consejo de Estado.
Ha llegado a Madrid el duque de Mandas, habiendo conferenciado con el presidente del Consejo.

El nuevo gobernador de Barcelona.
El Sr. Sanz Escartín estuvo en la Presidencia a conferenciar con el señor Dato.

Dijo a los periodistas que hasta mañana no marchará a Barcelona. Dijo también que había conferenciado en San Sebastián con Sánchez Guerra, y que esta tarde volverá a visitar al ministro de la Gobernación.

POLITICA EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 14.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado a primera hora con el marqués de Lema.

A las once y media subió al Palacio de despidirse de los Reyes, pues se proponía marchar a Madrid esta noche.

Al mediodía recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo, quien le comunicó que ninguna novedad ocurría. Manifestó Dato al Sr. Sánchez Guerra que podía permanecer más días en San Sebastián para descansar; pero el ministro insistió en que esta noche regresa a la corte.

Había recibido un telegrama del gobernador civil de Palencia, confirmando la entrada de obreros al trabajo en las minas de Barruelos y la situación, completamente ordenada y tranquila, de aquella zona.

A instancias del alcalde de San Sebastián, Sr. Laffite, el ministro de la Gobernación comunicó al contraalmirante Flores el deseo de que los nuevos submarinos españoles visitasen el puerto de Donostia.

El ministro de Marina ha contestado que el largo viaje, la carencia absoluta de importancia militar y el gran consumo de combustible líquido que ocasionaría le obligan a no poder acceder a la petición que se le hacía.

Preguntado por un reportero sobre si era cierto que el Sr. Matos, gobernador dimisionario de Barcelona, pasaría a ocupar la Subsecretaría de Gobernación, por haberse pensado que el Sr. Sáenz de Quejana ocupe la vacante del Sr. Montero Villegas, en el Tribunal de Cuentas, contestó el Sr. Sánchez Guerra que nada habiase acordado en tal sentido, aun cuando es posible que más tarde el Sr. Quejana pase a ocupar la vacante para la que se le indica.

El ministro ha entregado al gobernador civil 250 pesetas con destino a la suscripción en honor del Ejército.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra diciendo que la falta de tiempo le impide despedirse de las numerosas personalidades que le visitaron durante estos días.

El ministro de Estado estuvo con el Rey, sin que pusiera a la firma ningún decreto.

A los periodistas les dijo que había ido a despedirse de él el ministro de la Gobernación.

Terminó manifestando que ayer, como anunció, le visitaron los ministros de Rusia, Holanda y Suecia y el Obispo de la diócesis.

Mañana espera la visita del embajador de Alemania.

De Portugal nada sabía el marqués de Lema.

BARCELONA 14.—Después de la noche del gobernador sustituto, Sr. Matos, hizo entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil, Sr. Díaz y Mas, conforme a órdenes recibidas. La causa de no haber entregado el despacho al presidente de la Audiencia, Sr. Longué, como ha ocurrido en diferentes ocasiones, obedece al mucho quehacer que agobia al mismo, ocupado en preparar el discurso de apertura de Tribunales.

Esta mañana se ha despedido el señor Matos del personal del Gobierno. Se propone hospedarse en el hotel de Inglaterra.

Por fin, el Comité de Acción política de la «Liga» regionalista ha decidido presentar candidato a la presidencia de la Diputación provincial en la persona del senador Sr. Vallés y Pujals. Parece que esa decisión la ha tomado después de consultar a varios elementos de la Corporación provincial y de obtener de éstos la promesa de que apoyarán al candidato con sus votos.

Pueyo y Sánchez
MADERAS DE TODAS CLASES
FABRICA DE ASERRAR
Fray Luis de León, 2
Teléfono 4.890
Madrid

«MOTOS» Y «AUTOS»

DOS ATROPELLOS

Cuando el automóvil militar número 46, conducido por el soldado de Ingenieros afecto al Centro Electrotécnico Francisco Álvarez Rul-Díaz, marchaba por la Red de San Luis, conduciendo al general Echagüe, salió desde una de las aceras, con ánimo de cruzar la calle, el anciano José Cristóbal, que, con la falta de agilidad propia de su edad, hizo inevitable que el «auto», a pesar de marchar lentamente, le diera con una de las aletas.

En el mismo coche fué conducido el señor Cristóbal a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué asistido de conmoción cerebral y visceral, de pronóstico grave.

El capitán general dispuso que el lesionado ocupara, en el Hospital de la Princesa, una celda de pago, costeada por el propio general Echagüe.

Una «moto», ocupada por dos individuos que se dieron a la fuga, atropelló en la Puerta del Sol, al barrendero Miguel Lloret Arizaba, de cuarenta y dos años, domiciliado en la carrera de San Isidro, 15, bajo.

Resultó con lesiones en el codo y cabeza e intensa conmoción cerebral.

CICLISTA

Se necesita uno en EL DEBATE. Los solicitantes pueden pasar por esta Administración, Marqués de Cubas, 3, todos los días laborables, de cinco a siete.

LOS MEJORES BOMBONES son los que vende la casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado, y Espoz y Mina, 3.—Tel. 1.142.

El estudio de las cuencas hidrologicas

Interesante Real orden de Fomento

DE GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron, de madrugada, la noticia de haber llegado a Cartagena, convocados por el crucero «Extremadura», los submarinos «A-1», «A-2» y «A-3».

El gobernador de San Sebastián telegrafía que ha salido el ministro de la Gobernación, que llegará a Madrid esta mañana.

DE FOMENTO

Las oposiciones a ayudantes de Obras públicas.
La agitación producida entre los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, ha sido consecuencia de que el número de plazas sacadas a oposición se ha reducido este año a 12, en vez de las 20 que venían cubriéndose en años anteriores.

La reducción de plazas fué propuesta oportunamente por la Escuela, en vista del gran número de alumnos que en la actualidad existen con su carrera terminada y esperando, los últimos por muchos años, el ingreso en el Cuerpo.

Hechas protestas por algunos opositores y contrapropuestas por otros, sobre la marcha de las oposiciones, fué acordado por el ministro de Fomento la instrucción del expediente, al que han sido aportados todos los datos necesarios para formar juicio sobre los fundamentos de la protesta, y como del expediente resulta, que los ejercicios propuestos a los examinandos han sido de los comprendidos en el programa, y los mismos para todos los 128 opositores que han actuado, a los que, por otra parte, se les ha dado trato igual, se ha dictado con fecha de anteaño, 13, Real orden desestimando las protestas, quedando en consecuencia el Tribunal en condiciones de proceder a la selección de los doce mejores opositores.

Real orden interesante.

El director general de Agricultura nos dice:

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden de gran interés para la agricultura, encargando al Instituto Geológico el estudio de las cuencas hidrologicas de más inmediato interés para la investigación de aguas subterráneas, dando la preferencia a aquellas regiones más castigadas por pertinaces sequías, y formando el proyecto y presupuesto de estos trabajos que habrán de hacerse por cuenta del Estado.

Se ha pedido también al mismo Centro técnico un informe detallado sobre el estado actual de los sondeos comenzados en Asturias para la explotación de carbones, y en Almería para aguas, debiendo proponer los medios eficaces para continuarlos con la mayor actividad posible.

Esta información ha de ser la base de nuevos trabajos análogos que el ministro se propone desarrollar en breve plazo para completar el conocimiento de nuestros criaderos minerales que han empezado ya a estudiarse en algunas provincias por los ingenieros del Estado, como consecuencia de las reformas introducidas recientemente en los servicios de minas.

En cuanto se cumplan los trámites reglamentarios que exige el correspondiente expediente, se comenzarán los sondeos, proyectados ya por el Instituto Geológico para la investigación de sales potásicas en los terrenos reservados a favor del Estado en las provincias de Barcelona y Lérida.

DE GUERRA

Ayudantes.

Cesa de ayudante del general de brigada D. Pedro Bazán el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Figueras, y le sustituye en el cargo el del mismo empleo de Infantería D. Gregorio Bazán.

Sueldo.
El anual de 2.500 pesetas se concede al auxiliar de Oficinas de Ingenieros don Juan Ruidaberts.

Concurso.
Se concede un premio de 500 pesetas para el concurso de Memorias que con motivo de la Asamblea Nacional Veterinaria se celebrará en Barcelona.

Residencia.
Se autoriza al general de brigada don Carlos de Losada para que traslade su residencia desde esta corte a Ceuta, de cuartel.

EN CAPITANIA

Una reunión.

Se dice que el capitán general de Madrid ha convocado para una reunión que se celebrará el domingo, a los señores que durante la última huelga solicitaron soldados panaderos para trabajar en sus establecimientos. El objeto de la conferencia será el tratar de la retribución debida de los soldados que a dichos particulares prestaron sus servicios profesionales.

Prácticas de aviación

El general Echagüe se propone asistir a las prácticas definitivas de aviación militar y también a la Escuela práctica de tiro el día en que haya prácticas de jefes.

NOTICIAS

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Una peseta.

Análisis de minerales, abonos, tierras, aguas, vinos, aceites, etcétera. etc. Lecciones teórico-prácticas por correspondencia. Consultese Instituto Análisis, Consejo Ciento, 332, Barcelona.

SELO INSTANTANEO YER

DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.

GENOVA 4 TELEFONO 2410

El Ayuntamiento se incauta del servicio de alumbrado

EN FOMENTO

El vizconde de Eza declaró ayer a los periodistas que pueden darse por dominados los pequeños focos que habían quedado a modo de senderos de la pasada huelga y que todos los obreros mineros han vuelto ya a reanudar su trabajo.

Dentro de unos días, añadió, el conflicto por lo que respecta al carbón, el verdadero conflicto, estará determinado por la falta de otro donde depositar todo el mineral que se extraiga de las minas. Entonces vendrá lo que podemos llamar congestión del tráfico.

Para evitarlo, el vizconde de Eza ha tomado toda clase de medidas; y aun en el caso de que no pudieran funcionar las 15 máquinas que se hallan en los talleres de reparaciones, la situación se resolvería suprimiendo durante dos ó tres semanas algunos trenes de viajeros.

El ministro de Fomento confía en que no tendrá que llegar a este recurso para transportar el carbón necesario ó hacer que se mantenga el «stock» de reserva que había antes de estallar la huelga.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once, y bajo la presidencia del alcalde, dió principio la sesión, quedando aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

Posteriormente se dió por enterado el Concejo de varios asuntos al despacho de oficio.

Orden del día.

Puesto a discusión un dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo que como complemento del servicio y con carácter provisional se obligue a la Compañía del gas a aumentar el alumbrado eléctrico existente en 211.406 bujías instantáneas sobre las 146.754 que existen en la actualidad, hizo uso de la palabra el Sr. Niembro, para defender una proposición suya, estudiando el asunto con gran número de antecedentes y detalles y proponiendo la rescisión del contrato.

El alcalde contestó a dicho concejal, mostrándose completamente de acuerdo, sobre todo en lo referente a cumplimiento, abusos y deficiencias cometidas por la Compañía del gas, causas que el señor Niembro detalló para justificar la necesidad de rescindir el contrato con dicha entidad.

El Sr. Herrero expuso su criterio de que, como a novación de contrato no puede irse, pues no se averdaría a ello la Compañía, la única solución es rescindir por completo el convenio que con el Ayuntamiento se tiene.

El Sr. Ruiz Salinas, en representación de la minoría liberal, dijo que, por tratarse de una rescisión por incumplimiento de contrato, la cuestión es esencialmente jurídica, y antes de tomar acuerdo alguno el Ayuntamiento debía oír a los letrados consistoriales.

Los Sres. Corona y Noguera trataron también del asunto; y después de ser éste discutido durante hora y media, se puso a votación nominal la proposición del Sr. Niembro, siendo aprobada por 21 votos contra uno. A petición del alcalde quedó nombrada una Comisión, compuesta por los Sres. Noguera, Niembro, Marcos, Pérez Toledo y Herrero, para cooperar a la rápida ejecución del acuerdo adoptado.

Posteriormente, y sin discusión, fueron aprobados numerosos expedientes de intereses particular, en su mayoría referentes a concesión y renovación de licencias, devolución de fianzas, etc.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Niembro se ratificó y presentó nuevos datos acerca del ruego que en otra sesión formuló referente al Observatorio Meteorológico del Retiro.

El Sr. Noguera formuló un ruego acerca de deficiencias en el servicio de Pontaneria y alimentado.

Después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a la una y cuarto.

EN CAPITANIA

Una reunión.

Se dice que el capitán general de Madrid ha convocado para una reunión que se celebrará el domingo, a los señores que durante la última huelga solicitaron soldados panaderos para trabajar en sus establecimientos. El objeto de la conferencia será el tratar de la retribución debida de los soldados que a dichos particulares prestaron sus servicios profesionales.

Prácticas de aviación

El general Echagüe se propone asistir a las prácticas definitivas de aviación militar y también a la Escuela práctica de tiro el día en que haya prácticas de jefes.

NOTICIAS

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Una peseta.

Análisis de minerales, abonos, tierras, aguas, vinos, aceites, etcétera. etc. Lecciones teórico-prácticas por correspondencia. Consultese Instituto Análisis, Consejo Ciento, 332, Barcelona.

SELO INSTANTANEO YER

DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.

GENOVA 4 TELEFONO 2410

La solemnidad de hoy

Apertura de los Tribunales

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado hoy, a las doce, la solemne apertura de los Tribunales.

Presidía el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme y ostentando el gran collar de la Justicia, y se sentaron a su derecha los Sres. Ciudad Auriago, Muñoz (D. Buenaventura) y el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Cañal, y a su izquierda, los Sres. Carracedo y Ruiz Hita.

El estrado lo ocupaban los magistrados del Tribunal Supremo, de las Audiencias territorial y provincial, Colegios de abogados y procuradores, jueces de los distritos, abogados fiscales y demás representantes y funcionarios del Poder judicial.

Leídos los artículos pertinentes al acto, el ministro de Gracia y Justicia dió lectura a su discurso.

El discurso.

Es verdaderamente interesante, y constituye un profundo estudio de socialización del Derecho.

Desarrolla el tema «Influencias del alma colectiva en el Derecho y en las Instituciones jurídicas», y comienza, tras las saluciones de ritual y un ligero recuerdo de la vez anterior, que también como ministro asistió a esta ceremonia, a buscar la verdadera esencia del alma colectiva, buceando en las obras de filósofos de las más opuestas tendencias, para llegar a definirla como formada por «ciertas propiedades del alma individual, que no surgen y se desarrollan sino cuando, puestas en contacto unas almas con otras, y estimuladas por el medio ambiente y adaptadas a él; medio ambiente en el que entran leyes biológicas de raza y de clima, sedimentos y lecciones de la Historia, costumbres y usos y gustos artísticos, científicos; formación pedagógica y jurídica y muchos otros elementos que influyen en la vida del hombre y de la sociedad, se estimulan mutuamente y dan un producto de energía que responde al desarrollo de esas propiedades, latentes hasta el momento del contacto, no a la suma ni a la calidad de la acción y de las energías de los individuos considerados como tales individuos y con independencia de ese contacto.»

Este alma colectiva ha de influir necesariamente y fatalmente en el Derecho, y de ella no puede prescindirse en los Códigos ni en las instituciones jurídicas, so pena de volverse de espaldas a las leyes que brotan de la naturaleza misma, haciendo una labor bienhechora.

Se ocupa en bellos párrafos de los hombres símbolos, que son como personificaciones del alma colectiva, hombres símbolos que a veces se confunden en una misma persona con el hombre providencial; presenta el ejemplo de Napoleón como caso de esta coincidencia.

Va siguiendo las palpaciones del alma colectiva, en relación con el derecho privado, con la responsabilidad, con el derecho político, con el derecho internacional, haciendo, en lo que a éste se refiere, interesantes afirmaciones sobre la pujanza y el poderío de los pueblos, en relación con el mayor grado de perfección de su alma colectiva, y termina con unos vibrantes períodos, en los que interpreta en su más noble sentido las aspiraciones del alma colectiva de nuestra Patria.

Ella quiere fe en los nobles ideales, porque es el secreto de la grandeza de los pueblos y la fuerza que sostiene y vigoriza el espíritu; quiere paz entre todos, a fin de que las luchas intestinas no gasten ni enerven las energías, que sumadas conducen mejor a la consecución del bien común; paz entre las clases sociales para que, depuestas las prevenciones y los rencores, reine la armonía que hace fecundos al capital y al trabajo; paz y amistad con todos los países, sean cualesquiera sus relaciones recíprocas, para que permita a nuestro Rey, siempre noble y generoso, y movido por el ansia del bien, realizar esa obra como ángel de paz y de amor.

Quiere justicia; mas para que prevalezcan todos los derechos, desde aquellos augustos que ostenta una Monarquía secular, contra los cuales no puede atentarse, hasta los del simple obrero en sus relaciones más ímimas en orden al contrato, expreso ó tácito, del trabajo.

Quiere trabajo, porque éste dignifica a los individuos y a la sociedad; concluye con la miseria y el malestar económico; es fuente de riqueza y de prosperidad para todos, y elemento eficazísimo de regeneración social que, unido al impulso de las ideas, nobles y generosas, abre a las naciones el camino de su hegemonía y de su grandeza. Quiere el alma colectiva, como suprema aspiración de su tendencia, que todos cumplamos con nuestro deber.

Dos horas duró la lectura del discurso, que fué acogido con muestras de aprobación. Después, el secretario de gobierno del Tribunal Supremo leyó los datos estadísticos de la labor de los Tribunales en el año anterior, y acto seguido, el ministro declaró abierto el año judicial de 1917-18, dándose el acto por terminado.

EL TEMPORAL

47 casas inundadas

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Regresos. Han regresado a Madrid: de Castro Urdiales, D. Juan España; de Teruel, don Carlos Ruiz de Castillo; de Coca, don José Ortega Valderama; de Plasencia, don Juan Amador; de Bussio Colonge, don Miraflores de la Sierra; de Aragón, don Yera; de Segovia, D. José de Carlos; de Gómiz, D. Jesús López; de Rota, la señora viuda de Buisen; de los Baños de Alange, don Encarnación Borregón; de Tarifa, D. Manuel Pérez Buen; de la Harnida, D. Alejandro Gil Quintana.

Fallecimientos. A la temprana edad de veintiséis años, cuando con su trabajo y aplicación comenzaba a labrarse un brillante porvenir, se murió en Argocilla (Guadalajara) el joven D. Federico Grodilla y Ubierna. Era el finado alumno de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, carrera que cursaba con brillante éxito, y recientemente se había licenciado en la Facultad de Ciencias Naturales.

Después en paz y reciba su familia, y en particular su hijo, nuestro querido amigo y abogado del Estado D. José Antonio Ubierna, la expresión de nuestro sincero pésame, por la irreparable desgracia que le aflige.

En varios templos de esta corte, así como en la Catedral de Sigüenza y en la iglesia parroquial de Argocilla (Guadalajara), se aplicarán surrogas por el eterno descanso del alma del finado. En la catedral de San Juan de los Ríos y Carrillo de Albornoz, condesa de Mérida de los Ríos.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará un solemne funeral hoy, 15, a las diez de la mañana, en la parroquia de la Concepción. Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia de la muerta.

D. José María de Ampuero. En su palacio de Echezur, de Durango, ha fallecido el ex senador tradiccionista D. José M. Ampuero. Había sido alcalde de Durango, diputado foral, diputado a Cortes y senador. Ayer, a las diez de la mañana, se celebró el entierro, asistiendo gran número de personalidades y Comisiones veriditas desde toda Vizcaya y Guipúzcoa.

Una Comisión de diputados provinciales, compuesta del presidente de la Diputación, D. Ramón de la Sota, y los diputados Sres. Bilbao, Rotache, Elguizabal y Eguillor, eran portadores de una magnífica corona de la Diputación bilbaína, como homenaje de admiración que la región rinde a la memoria del católico finado.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo. Enviarnos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

VASCONGADAS. Próximas maniobras militares en Navarra. BILBAO. 14.—Mañana se celebrará en el Coliseo Albia una función a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa.

PAMPLONA. 14.—El Ilustre Colegio Notarial prepara grandes fiestas religiosas en honor de la Virgen de la Soledad. Entre otros cultos, habrá una Misa con sermón y otra de Comunión general.

DE TERUEL. Una riña. TERUEL. 14.—En Foz de Calanda, pueblo próximo, rieron los mozos Pascual Rifaerra y Mariano Sánchez, resultando muerto el primero.

DE SEVILLA. Previéndose contra las inundaciones. SERVICIO TELEGRÁFICO. SEVILLA. 13.—Se ha reunido en la Sala Capitular la Junta de Defensa, presidida por el alcalde, y asistiendo los concejales, ex concejales y personas influyentes de la capital.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS. DIA 15.—Sábado.—Los siete Doctores de Nueva Señora.—Santos Nicomedes, trobador y marino, Emilian y Jeremías, mártires; Santa Melina, mártir; y Santa Eutropia virgen.—La Misa y Oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con rito de la segunda clase y color blanco.

Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.—Cuarenta Horas.—A las 8 Exposición de S. D. M. y Comunión general; a las 10, solemne función, con sermón, que predica D. Santiago Estebanell, y por la tarde, a las 5.30, Estación Santo Rosario, a cargo del P. León García de la Cruz, y Reserva.

Parroquia de San Pedro el Real (Ntra. Sra. de la Paloma).—Festividad de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. A las 8 Comunión general de la Real Congregación de Ntra. Sra. de la Paloma; por la tarde, a las 6, Corona Doctores, Sermón Ejercicios y Gozos.

Parroquia de la Almudena.—Continúa el Octavario a Ntra. Sra. del Castañar; a las 6.20 t. predica D. Félix Moreno.

Parroquia de los Dolores.—Idem el Septenario a su Titular; a las 8 predica D. Esteban Martínez.

Parroquia de S. Marcos.—Idem id.; a las 5.30 t. predica D. Ángel Lázaro.

Parroquia de S. Luis.—Idem la Novena del Santísimo Cristo de la Fe; a las 6.30 t. predica D. Andrés Díaz Vizcaya.

Adoración Nocturna.—S. Idefonso. Ave María.—A las 11, Misa Rosario y coquina a 40 mujeres pobres.

Corte de María.—Del Tránsito, en San Millán, Carmen y S. Idefonso, del Pópulo, en Sta. María; de la Elevación, en S. Pedro.

Corazón de María.—A las 8, Misa de Comunión por la Archicofradía del I. C. de M.; por la tarde a las 5.30, Estación, Santo Rosario con solemne bendición y Reserva.

Consolación.—A las 6, Salve solemne y plegaria a Ntra. Sra. de la Consolación.

Concepción (Paseo de Caray).—Por la tarde, a las 5.30 continúa el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

El Señor Don Federico Grodilla y Ubierna. Fallecido en Argocilla (Guadalajara) el 10 de Septiembre de 1938. A LOS 21 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

LA SEÑORA D. Concepción Morales de los Ríos y Carrillo de Albornoz. Condesa de Morales de los Ríos, viuda de Fort. Ha fallecido el día 14 de los corrientes, habiendo antes recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

Escopetas de Caza. Marca «FAISAN». Pólvora catódica. J. M. URROLOA E HIJO. EIBAR.

Academia Verdú. Carreras militares. Secciónes para numerosos alumnos. Competente profesorado militar.

Real Colegio de Alfonso XII de El Escorial. Dirigido por los PP. Agustinos. Centro acreditadísimo y verdadero sanatorio de inmejorables condiciones higiénicas.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL. PARANTE. LABORATORIO FARMACÉUTICO DE SEVILLA.

PREPARACION MILITAR. Dirigido por el Sr. Tarsilio Ugarte, comandante, ex profesor, ex examinador de 8 años de la Academia de Infantaría.

VICENTE TENA. Impresiones, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos.

TARIFA DE PRECIOS que rige desde el día 15 del corriente para los libros siguientes: ALESSANDRI. MANUAL PRÁCTICO DE FARMACIA... GABBA. MANUAL DEL QUÍMICO Y DEL INDUSTRIAL... GAUTERO-LORIA. MANUAL DEL MAQUINISTA Y FOGONERO... GRAETZ. LA ELECTRICIDAD Y SUS APLICACIONES... LAFFARGUE. MANUAL PRÁCTICO DEL MONTADOR ELECTRICISTA... LANGSTROTH-DADANT. LA ABEJA Y LA COLMENA... MARONI. MANUAL PRÁCTICO DE ELECTROTECNIA... MOLINARI. QUÍMICA GENERAL Y APLICADA A LA INDUSTRIA... MOULAN. TRATADO DE MECÁNICA INDUSTRIAL... MUFFONE. LA FOTOGRAFÍA... SASSI. RECETARIO FOTOGRAFICO... SCHOENTJES. COMPENDIO DE ELECTRICIDAD PRÁCTICA... SCHEFER. MÉTODO DE CORTE Y ARMADO... Las demás obras anunciadas en este diario durante el presente año no han sufrido variación de precios.

ACADEMIA JURIDICA. DIRECTOR D. JOSE SESTARD PRESBITERO Y ABOGADO. Clases DE DERECHO VARIAS UNIVERSITARIAS. Cursos abreviados, según aplicación y talento del alumno.

Academia de Mazas. Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID.

Academia Colegio Hispano-Francés. 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia natural y Gimnasia. Internos: Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación.

ACADEMIA PARDO. Preparación para las carreras militares. Fernando, VI, 10, entresuelo.

ACADEMIA DE MAZAS. Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID.

CERERIA PONTIFICIA. CORAZON DE JESUS. ÚNICA EN ESPAÑA por los SUMOS PONTIFICES. Precios: Cera de abejas: Ocho y medio reales libra franco de Cera litúrgica...

VELAS DE CERA CHOCOLATES. QUINTIN ROIZ DE GADANA VICTORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería).

ACADEMIA JURIDICA. DIRECTOR D. JOSE SESTARD PRESBITERO Y ABOGADO. Clases DE DERECHO VARIAS UNIVERSITARIAS. Cursos abreviados, según aplicación y talento del alumno.

ACADEMIA DE MAZAS. Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID.

ACADEMIA JURIDICA. DIRECTOR D. JOSE SESTARD PRESBITERO Y ABOGADO. Clases DE DERECHO VARIAS UNIVERSITARIAS. Cursos abreviados, según aplicación y talento del alumno.